

**ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA CONSTITUIDA PARA INFORMAR
TÉCNICAMENTE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL CONCURSO DEL CONTRATO DE
ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO
"MUELLE ADOSADO DIQUE REINA SOFÍA SUR"**

Reunida en Las Palmas la Comisión Técnica constituida por: el Director de la Autoridad Portuaria, D. Francisco Javier Trujillo Ramírez y la Jefa de Infraestructuras de dicha Autoridad Portuaria, Dña. Antonia Bordón Guerra, para informar técnicamente las ofertas presentadas al concurso de ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO "MUELLE ADOSADO DIQUE REINA SOFÍA SUR", se procede a estudiar y valorar las ofertas que se han presentado al citado concurso.

Las ofertas presentadas y admitidas por la Mesa de Contratación han sido las siguientes:

1	UTE HL2 - BERENGUER INGENIEROS
2	DYP INGENIEROS CONSULTORES
3	INGENIERÍA ESPECIALIZADA OBRA CIVIL E INDUSTRIAL
4	PROES CONSULTORES
5	UTE MC VALNERA-MARCIGLOB
6	UTE TPF GETINSA-RABADAN 17
7	UTE WET-SISTEMA

A continuación, de conformidad con el Pliego de Condiciones del Concurso, se valoran las ofertas presentadas al mismo según los criterios de dicho Pliego:

	<u>Valoración</u>
Memoria técnica	40,00
Propuesta geotécnica	6,00
Condicionantes ambientales	5,00
Tecnología (I+D+i)	2,00
Control de calidad	5,00
Conciliación de la vida laboral, personal y familiar	2,00
	<hr/>
	60,00 puntos

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANTONIA BORDON GUERRA FRANCISCO JAVIER TRUJILLO RAMIREZ	Jefa de Infraestructuras Director	20/05/2024 07:08 20/05/2024 09:47



t006754a66529120431107e8305051609s

La valoración técnica resultante para las ofertas admitidas (VT), que han cumplido con todos los requisitos establecidos en el Pliego es la siguiente:

		VT
1	UTE HL2 - BERENGUER INGENIEROS	43,90
2	DYP INGENIEROS CONSULTORES	37,45
3	INGENIERÍA ESPECIALIZADA OBRA CIVIL E INDUSTRIAL	46,29
4	PROES CONSULTORES	38,62
5	UTE MC VALNERA-MARCIGLOB	34,91
6	UTE TPF GETINSA-RABADAN 17	44,38
7	UTE WET-SISTEMA	40,74

Se adjunta cuadro resumen con la valoración técnica de cada uno de los criterios del Pliego para cada oferta, así como una explicación de dichas valoraciones.

Teniendo en cuenta la puntuación de los criterios cualitativos, se consideran ofertas con calidad técnica inaceptable aquellas cuya valoración técnica (VT) sea inferior a 30 puntos.

Todas las ofertas presentadas se consideran de calidad aceptable.

Y para que conste, se levanta la presente Acta que firman los asistentes tras la completa firma electrónica de todas las partes.

Director
Francisco J. Trujillo Ramírez

Jefa de Infraestructuras
Antonia Bordón Guerra

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANTONIA BORDON GUERRA	Jefa de Infraestructuras	20/05/2024 07:08
FRANCISCO JAVIER TRUJILLO RAMIREZ	Director	20/05/2024 09:47



t006754a6529120431107e8305051609s

EXPLICACIÓN A LAS VALORACIONES DE LA COMISIÓN TÉCNICA CONSTITUIDA PARA INFORMAR LAS OFERTAS PRESENTADAS AL CONCURSO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO "MUELLE ADOSADO DIQUE REINA SOFÍA SUR"

MEMORIA TECNICA (puntuación máxima 40,00 puntos)

Se valorará aspectos como:

a) Planteamiento General (9 puntos)

El consultor deberá describir con el mayor detalle posible cómo propone desarrollar el contrato.

Todos los licitadores han completado satisfactoriamente este apartado, por lo que se les asigna a todos la máxima puntuación, 9 puntos.

b) Equipo Técnico Propuesto (9 puntos)

El consultor presentará en una tabla resumen el equipo técnico que propone para la ejecución del contrato. En dicha tabla especificará puesto del organigrama, nombre, titulación, experiencia en contratos similares y dedicación al contrato.

Los nueve (9) puntos de este apartado se ha repartido se la siguiente forma:

1. Director del Contrato/Autor Proyecto, puntuación máxima 2,50 puntos.
2. Ingeniería civil y portuaria, puntuación máxima 2,50 puntos.
3. Jefe Topografía, puntuación máxima 1 punto.
4. Delineante, puntuación máxima 1 punto.
5. Responsable BIM, puntuación máxima 2 puntos.

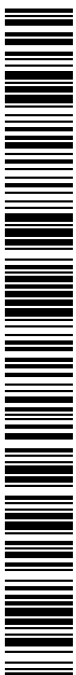
Cada miembro del equipo ha obtenido una puntuación proporcional a la experiencia debidamente justificada mediante la aportación de la vida laboral o del currículum.

En el siguiente cuadro se resume toda la información aportada por cada licitador, así como la puntuación que se le ha asignado a cada miembro del equipo propuesto.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANTONIA BORDON GUERRA	Jefa de Infraestructuras	20/05/2024 07:08
FRANCISCO JAVIER TRUJILLO RAMIREZ	Director	20/05/2024 09:47



t006754a6529120431107e8305051609s



t006754a6529120431107e8305051609S

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.palmasport.gob.es/validacion/Doc>

LICITADOR	PUESTO EN EL ORGANIGRAMA	EXPERIENCIA	DEDICACIÓN AL CONTRATO	RELACION CON EL LICITADOR	JUSTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA	PUNTUACION	
						PARCIAL	TOTAL
UTE HL2 - BERENGUER INGENIEROS	Director del Contrato/Autor Proyecto	46	100%	Plantilla	Curriculo y Vida Laboral	2,50	5,90
	Ingeniería civil y portuaria	24	100%	Plantilla	Curriculo y Vida Laboral	1,82	
	Jefe Topografía	21	-	Colaborador	Curriculo y Vida Laboral	0,70	
	Delineante	3	97%	Plantilla	Curriculo	0,11	
	Responsable BIM	10	100%	Colaborador	Curriculo	0,77	
DYP INGENIEROS CONSULTORES	Director del Contrato/Autor Proyecto	29	80%	Autonomo	Curriculo y Vida Laboral	1,58	5,45
	Ingeniería civil y portuaria	23	80%	Autonomo	Curriculo y Vida Laboral	1,74	
	Jefe Topografía	26	10%	Autonomo	Curriculo y Vida Laboral	0,87	
	Delineante	11	60%	Colaborador	Curriculo	0,41	
	Responsable BIM	11	60%	Colaborador	Curriculo	0,85	
INGENIERÍA ESPECIALIZADA OBRA CIVIL E INDUSTRIAL	Director del Contrato/Autor Proyecto	20	100%	Plantilla	Curriculo	1,09	5,79
	Ingeniería civil y portuaria	33	100%	Plantilla	Curriculo	2,50	
	Jefe Topografía	25	parcial	Colaborador	Curriculo	0,83	
	Delineante	10	parcial	Plantilla	Curriculo	0,37	
	Responsable BIM	13	parcial	Plantilla	Curriculo	1,00	
PROES CONSULTORES	Director del Contrato/Autor Proyecto	23	60%	Plantilla	Curriculo	1,25	6,62
	Ingeniería civil y portuaria	22	70%	Plantilla	Curriculo	1,67	
	Jefe Topografía	21	5%	Colaborador	Curriculo	0,70	
	Delineante	27	40%	Plantilla	Curriculo	1,00	
	Responsable BIM	26	20%	Plantilla	Curriculo	2,00	
UTE MC VALNERA-MARCIGLOB	Director del Contrato/Autor Proyecto	32	35%	Plantilla	Curriculo y Vida Laboral	1,74	4,91
	Ingeniería civil y portuaria	27	60%	Plantilla	Curriculo y Vida Laboral	2,05	
	Jefe Topografía	21	10%	Colaborador	Curriculo y Vida Laboral	0,70	
	Delineante	3	40%	Colaborador	Curriculo y Vida Laboral	0,11	
	Responsable BIM	4	60%	Plantilla	Curriculo y Vida Laboral	0,31	
UTE TPF GETINSA-RABADAN 17	Director del Contrato/Autor Proyecto	30	100%	Plantilla	Curriculo	1,63	5,38
	Ingeniería civil y portuaria	20	100%	Plantilla	Curriculo	1,52	
	Jefe Topografía	30	5%	Plantilla	Curriculo	1,00	
	Delineante	23	80%	Plantilla	Curriculo	0,85	
	Responsable BIM	5	50%	Plantilla	Curriculo	0,38	
UTE WET-SISTEMA	Director del Contrato/Autor Proyecto	18	100%	Plantilla	Curriculo	0,98	2,74
	Ingeniería civil y portuaria	10	100%	Plantilla	Curriculo	0,76	
	Jefe Topografía	30	10%	Colaborador	Curriculo	1,00	
	Delineante	7	100%	Plantilla	Nada	0,00	
	Responsable BIM	5	100%	Colaborador	Nada	0,00	

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANTONIA BORDON GUERRA FRANCISCO JAVIER TRUJILLO RAMIREZ	Jefa de Infraestructuras Director	20/05/2024 07:08 20/05/2024 09:47



t006754a66529120431107e8305051609s

c) Análisis de las Dificultades Especiales del Desarrollo del Contrato (5 puntos)

En este apartado se valora el análisis que hacen los licitadores sobre las dificultades especiales que se pueden presentar para el desarrollo del contrato.

El licitador PROES CONSULTORES, no aportan información en este apartado, por lo que se le asigna una puntuación de 0 puntos.

El licitador UTE MC VALNERA-MARCIGLOB, se limita a analizar la batimetría de la zona o las cargas a las que va a estar sometido el futuro muelle, dificultades esas que ya se plantean en el propio pliego, por lo que no son especiales. Se le asigna una puntuación de 0 puntos.

El resto de los licitadores, UTE HL2-BERENGUER INGENIEROS, INGENIERÍA ESPECIALIZADA OBRA CIVIL E INDUSTRIAL, UTE TPF GETINSA-RABADAN 17 y UTE WET-SISTEMA, analizan dificultades especiales que se pueden plantear como pueden ser:

- ✓ Las debidas a las restricciones de material de cantera que hay en la isla.
- ✓ Las debidas al aumento de la reflexión en la dársena por la reconversión del dique a muelle.
- ✓ Las debidas a la ocupación de espacio en el puerto para las instalaciones de obra, cajonero, cargadero de gánguiles, etc...
- ✓ Las debidas al emplazamiento de la obra al disponerse de un único vial con un carril en cada dirección que debe ser compatible con la ejecución de las obras del proyecto.

Por lo que a los licitadores UTE HL2-BERENGUER INGENIEROS, INGENIERÍA ESPECIALIZADA OBRA CIVIL E INDUSTRIAL, UTE TPF GETINSA-RABADAN 17 y UTE WET-SISTEMA se les asigna la máxima puntuación, 5 puntos.

El licitador DYP INGENIEROS CONSULTORES, también analiza aspectos que ya se tenían previstos pero añade las dificultades debidas al emplazamiento del proyecto, por lo que se le asigna una puntuación de 2 puntos.

d) Detalle de Circunstancias Concurrentes que se pueden dar Durante el Desarrollo del Contrato (5 puntos)

Ninguno de los licitadores aporta información que permita valorar este apartado. Se les asigna a todas una puntuación de 0 puntos.

e) Conocimiento del Entorno y Problemática Particular (5 puntos)

Todos los licitadores tienen conocimiento del entorno donde se desarrollará el proyecto. Se les asigna a todas la máxima puntuación, 5 puntos.

f) Programa de Trabajo que Incluya Todos los Plazos Parciales de Entrega (4 puntos)

Todos los licitadores aportan un cronograma coherente con las actividades a desarrollar durante el contrato. Se les asigna a todas la máxima puntuación, 4 puntos.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANTONIA BORDON GUERRA	Jefa de Infraestructuras	20/05/2024 07:08
FRANCISCO JAVIER TRUJILLO RAMIREZ	Director	20/05/2024 09:47



t006754a6529120431107e8305051609s

g) Relación de Documentos Especiales que se deban de Desarrollar para Obtener los Documentos Finales (2 puntos)

Ninguno de los licitadores aporta información que permita valorar este apartado. Se les asigna a todas una puntuación de 0 puntos.

h) Cualquier Aportación (Descriptiva o Gráfica) que pueda ser de Interés para Explicar la Metodología a Emplear (1 punto)

Ninguno de los licitadores aporta información que mejore la comprensión de la metodología a emplear, por lo que se les asigna a todas una puntuación de 0 puntos.

PROPUESTA GEOTÉCNICA (puntuación máxima 6,00 puntos)

Se valorará el análisis de la información geotécnica general de la zona y la propuesta que se plantee para realizar la campaña base del proyecto.

Todos los licitadores analizan la información geotécnica general de la zona. En cuanto a la propuestas ofertadas, existe diferencia entre los licitadores.

La puntuación asignada a cada uno de los licitadores es la que se indica en el siguiente cuadro:

LICITADORES	Propuesta Geotecnica			
	Información General	Planteamiento Campaña		Puntuación
	Ptos	Descripción	Ptos	
UTE HL2 - BERENGUER INGENIEROS	2	8 vibrocores	3	5,00
DYP INGENIEROS CONSULTORES	2	Sondeos sin definir nº	1	3,00
INGENIERÍA ESPECIALIZADA OBRA CIVIL E INDUSTRIAL	2	4 vibrocores	1,5	3,50
PROES CONSULTORES	2	6 sondeos terrestres + 8 perfiles geofísicos	1	3,00
UTE MC VALNERA-MARCIGLOB	2	3 sondeos terrestres	1	3,00
UTE TPF GETINSA-RABADAN 17	2	8 vibrocores	3	5,00
UTE WET-SISTEMA	2	2 sondeos terrestres + 9 vibrocores	4	6,00

CONDICIONANTES AMBIENTALES (puntuación máxima 5,00 puntos)

En este apartado se valorará el análisis de los condicionantes medioambientales que pueden concurrir en el desarrollo del contrato.

Todos los licitadores hacen un análisis detallado de los condicionantes ambientales que se van a tener que desarrollar en el proyecto constructivo objeto del contrato. Sin embargo, las licitadoras UTE HL2-BERENGUER INGENIEROS e INGENIERIA ESPECIALIZADA OBRA CIVIL E INDUSTRIAL, además analizan las condiciones ambientales que aplicarán en su propia empresa para contribuir a la mejora medioambiental (consumos de agua, papel, electricidad, etc...). Estas licitadoras obtienen la máxima puntuación, 5 puntos.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANTONIA BORDON GUERRA FRANCISCO JAVIER TRUJILLO RAMIREZ	Jefa de Infraestructuras Director	20/05/2024 07:08 20/05/2024 09:47

A las licitadoras DYP INGENIEROS CONSULTORES, PORES CONSULTORES, UTE MC VALNERA-MARCIGLOB, UTE TPF GETINSA-RABADAN 17 y UTE WET-SISTEMA, se les asigna una puntuación de 2 puntos.

TECNOLOGÍA I+D+i (puntuación máxima 2,00 puntos)

En este apartado se valorará la aplicación de trabajos I+D+i llevados a cabo por los licitadores en el ámbito de los campos tratados en el presente pliego, es decir, proyectos I+D+i que hayan sido desarrollados por los licitadores y que puedan ser utilizados en el proyecto objeto del contrato.

Los licitadores INGENIERIA ESPECIALIZADA OBRAS CIVIL, PROES CONSULTORES Y UTE TPF GETINSA-RABADAN 17, han acreditado disponer de proyectos I+D+i aplicables al contrato. Por ello se les asigna a todas la máxima puntuación, 2 puntos.

El resto de los licitadores, UTE HL2-BERENGUER INGENIEROS, DYP INGENIEROS CONULTORES, UTE MC VLNERA-MARCIGLOB y UTE WET-SISTEMA, presentan algún proyecto aplicable al contrato pero no ha quedado acreditado que dichos proyectos sean I+D+i, ni que hayan sido desarrollados por ellos. Por tanto, se les asigna a todos ellos una puntuación de 0 puntos.

CONTROL DE CALIDAD (puntuación máxima 5,00 puntos)

Se valorarán circunstancias tales como la aplicación de la gestión interna que determine la calidad durante el desarrollo del trabajo, así como los recursos asignados para asegurar los controles que aseguren el cumplimiento de las exigencias propias del contrato.

Todos los licitadores aportan una propuesta para el control de calidad adecuado y coherente. El estar en posesión del certificado ISO 90001 aumenta las garantías en el cumplimiento de las exigencias del contrato. Por ello, se le asigna la máxima puntuación, 5 puntos, a todos los licitadores a excepción de UTE HL2-BERENGUER INGENIEROS.

La UTE HL2-BERNGUER INGENIEROS, no ha acreditado estar en posesión del certificado ISO 9001, por lo que se le asigna una puntuación de 3 puntos.

CONCILIACION DE LA VIDA LABORAL PERSONAL Y FAMILIAR (puntuación máxima 2,00 puntos)

Se valorarán las medidas implantadas dentro de la organización para la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, y que serán aplicables al equipo asignado por el licitador para la ejecución del contrato.

Todos los licitadores han certificado mediadas implantadas en sus empresas destinadas a la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, tales como permisos especiales, flexibilidad horaria, teletrabajo, etc..

Se les asigna a todas ellas la máxima puntuación, 2 puntos.



t006754a6529120431107e8305051609s

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANTONIA BORDON GUERRA	Jefa de Infraestructuras	20/05/2024 07:08
FRANCISCO JAVIER TRUJILLO RAMIREZ	Director	20/05/2024 09:47

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS CUALITATIVOS (VT)

La valoración de la calidad técnica total (VT) de cada propuesta será la resultante de la suma de las valoraciones obtenidas para los distintos aspectos de ella, según los criterios anteriores. Dicha valoración total (VT), queda resumida en el cuadro adjunto.

Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha de la firma electrónica



t006754a66529120431107e8305051609s

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.palmasport.gob.es/validacionDoc>

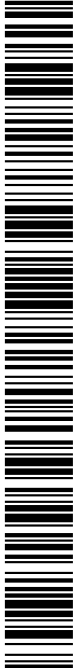
Puertos de Las Palmas

8

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ANTONIA BORDON GUERRA	Jefa de Infraestructuras	20/05/2024 07:08
FRANCISCO JAVIER TRUJILLO RAMIREZ	Director	20/05/2024 09:47

PESO	Aspectos a valorar	Puntos	UTE HL2 - BERENGUER INGENIEROS	DYP INGENIEROS CONSULTORES	INGENIERÍA ESPECIALIZADA OBRA CIVIL E INDUSTRIAL	PROES CONSULTORES	UTE MC VALNERA-MARCIGLOB	UTE TPF GETINSA-RABADAN 17	UTE WET-SISTEMA	
40,00	MEMORIA TÉCNICA (40 puntos)	40,00	28,90	25,45	28,79	24,62	22,91	28,38	25,74	
9,00	Planteamiento General	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00	9,00	
9,00	Equipo Técnico Propuesto	Ingeniero de plantilla >10 años experiencia	2,50	2,50	1,58	1,09	1,25	1,74	1,63	0,98
		Ingeniero de plantilla o colaborador externo > 10 años experiencia	2,50	1,82	1,74	2,50	1,67	2,05	1,52	0,76
		Jefe Topografía >5 años experiencia	1,00	0,70	0,87	0,83	0,70	0,70	1,00	1,00
		Delineante > 3 años experiencia	1,00	0,11	0,41	0,37	1,00	0,11	0,85	0,00
		Responsable BIM > 2 años experiencia	2,00	0,77	0,85	1,00	2,00	0,31	0,38	0,00
5,00	Análisis de las dificultades especiales del desarrollo del contrato	5,00	5,00	2,00	5,00	0,00	0,00	5,00	5,00	
5,00	Detalle de circunstancias concurrentes que se puedan dar durante el desarrollo del contrato	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
4,00	Conocimiento del entorno y problemática particular	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	
4,00	Programa de Trabajo que incluya todos los plazos parciales de entrega	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	
3,00	Relación de documentos especiales que se deban de desarrollar para obtener los documentos finales	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1,00	Cualquier aportación (descriptiva o gráfica) de interés para explicar la metodología	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
6,00	PROPUESTA GEOTÉCNICA (6 puntos)	6,00	5,00	3,00	3,50	3,00	3,00	5,00	6,00	
3,00	Información Geotécnica General	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	
3,00	Propuesta planteada	4,00	3,00	1,00	1,50	1,00	1,00	3,00	4,00	
5,00	CONDICIONANTES AMBIENTALES (5 puntos)	5,00	5,00	2,00	5,00	2,00	2,00	2,00	2,00	
5,00		5,00	5,00	2,00	5,00	2,00	2,00	2,00	2,00	
2,00	TECNOLOGÍA HD+ (2 puntos)	2,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	2,00	0,00	
2,00		2,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	2,00	0,00	
5,00	CONTROL DE CALIDAD (5 puntos)	5,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	
5,00		5,00	3,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	
2,00	CONCILIACION DE LA VIDA LABORAL PERSONAL Y FAMILIAR (2 puntos)	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	
2,00		2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	
Valoración Técnica (VT) max.60 p			43,90	37,45	46,29	38,62	34,91	44,38	40,74	

AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS



1006754a6529120431107e8305051609s

Documento firmado por: ANTONIA BORDON GUERRA FRANCISCO JAVIER TRUJILLO RAMIREZ	Cargo: Jefa de Infraestructuras Director	Fecha/hora: 20/05/2024 07:08 20/05/2024 09:47
--	--	---